



**D. Feliciano Fernández,
Concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zamora**

La Asociación Cultural Zamorana FURMIENTU es un colectivo ciudadano independiente dedicado a la defensa del patrimonio lingüístico de la provincia de Zamora. Nuestra actividad abarca toda la provincia, y por ello consideramos que la capital ha de convertirse en punto de referencia en la labor de recuperación y conservación de léxico autóctono que estamos promoviendo.

Por este motivo, desde Furmientu queremos realizar la siguiente solicitud a la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zamora, basada en una serie de sencillas actuaciones en el Bosque de Valorio.

Para ello, **solicitamos una entrevista con el concejal D. Feliciano Fernández**, en la que explicaremos con mayor detenimiento nuestra propuesta.

Solicitud de la Asociación Cultural Zamorana Furmientu para la incorporación de denominaciones vernáculas en las placas del Jardín Botánico, así como en otros letreros informativos.

Es habitual en el campo de la botánica la elección de un nombre común, además del científico, para designar de manera unitaria las diferentes especies. Sin embargo, a menudo estas denominaciones no coinciden con la realidad lingüística de cada lugar. Esto lleva a una pérdida del vocabulario autóctono, pero además a que muchas personas no logren una correcta identificación de las especies al resultarles desconocidos los nombres usados en materiales divulgativos o pedagógicos. Por ello creemos necesario fomentar el uso conjunto de las denominaciones tradicionales vernáculas.

Esto nos ha llevado a pensar en las actuales placas indicativas del Jardín Botánico del Bosque de Valorio y otros soportes informativos existentes en el mismo, en los que aparecen datos diversos sobre cada una de las



especies: nombre común, nombre científico, distribución geográfica, requerimientos climáticos, etc... Consideramos que son el soporte ideal para acoger algunas de estas denominaciones vernáculas de nuestras especies vegetales. Por ello queríamos proponer que cuando tenga lugar una renovación de estas placas u otros materiales similares en el Bosque de Valorio, o se proceda a su instalación en otros espacios públicos dependientes del Ayuntamiento de Zamora, se incluya en los mismos uno o dos de estos nombres, de los más representativos entre los usados en nuestra provincia, pues de todas sus comarcas hay una nutrida representación entre los vecinos de nuestra ciudad.

Con esta intención le adjuntamos una propuesta elaborada en base al trabajo de campo y bibliográfico elaborado por miembros de nuestra asociación. Se trataría de añadir junto al nombre estándar en castellano la denominación o denominaciones locales de nuestra provincia mencionadas en la relación aneja. En ella hemos incluido algunas especies que aun estando presentes en el Jardín Botánico carecen de placa indicadora, en muchos casos por tratarse de ejemplares presentes en la parcela con anterioridad a su creación.

Así mismo, solicitamos una entrevista con el concejal de Medio Ambiente, D.Feliciano Fernández, en la que expondremos nuestros planteamientos, y en la que pondremos a su disposición nuestros medios, estudios filológicos, recogidas de vocabulario, etc, que puedan garantizar la correcta y completa realización de las medidas propuestas. Para todo ello, solicitamos se pongan en contacto con nosotros:

ASOCIACIÓN CULTURAL ZAMORANA FURMIENTU
furmientu@hispavista.com

1. Nombres vernáculos propuestos para su inclusión en las placas indicativas del Jardín Botánico de Valorio.



Encina *Quercus ilex*: CARRASCO y SARDÓN.

Retama de olor *Spartium junceum*: HINIESTA.

Almendro *Prunus dulcis* (actualmente sin placa): ALMENDRAL.

Álamo del país *Populus alba* (actualmente sin placa): ÁLAMO BLANCO.

Alcornoque *Quercus suber*: ZUFREIRO.

Pino piñonero *Pinus pinea*: PINO ALBAR; PIÑONAL.

Cornejo *Cornus sanguinea*: SANGUEÑA.

Enebro de la miera *Juniperus oxycedrus*. JIMBRO; XINIEBRA.

Avellano *Corylus avellana*: AVELLANAL.

Taray *Tamarix sp*: TAMARIZ.

Tejo *Taxus baccata* TEIXO.

Madroño *Arbutus unedo*: MADROÑAL; ARBEDAL

Fresno *Fraxinus sp* (sin placa); FRENU.

Endrino *Prunus spinosa* (sin placa); BRUÑAL.

Lavanda *Lavandula sp* (sin placa): ESPLIEGO.

Olmo *Ulmus minor* (sin placa): NEGRILLO.

Rosal silvestre/escaramujo *Rosa canina* (sin placa). AGAVANZAL.

Zarzamora *Rubus ulmifolius* (sin placa): SILVA.



2- Incorporación de denominaciones vernáculas en otros paneles indicativos.

Aliso (*Alnus glutinosa*): UMERO
Almez (*Celtis australis*): LODONERO
Castaña común (*Castanea sativa*): CASTAÑAL
Cerezo (*Prunus avium*): CEREZAL
Higuera (*Ficus carica*): FIGAL
Roble melojo (*Quercus pyrenaica*): CARBAYO; MARFOYO
Sauce (*Salix* sp): SALGUERO
Serval de los cazadores (*Sorbus aucuparia*): CANZEREIXU
Saúco (*Sambucus nigra*): SABUGUERO; CAÑOLERO

Bibliografía utilizada:

Baz, J. M. *El habla de la tierra de Aliste*. Revista de Filología Española.
Borrego Nieto, Julio. Sociolingüística rural. Investigación en Villadepera de Sayago.
Hernández Rodríguez, J. A. Los nombres vernáculos de las plantas leñosas en la provincia de Zamora.
Krüger, F. El dialecto de San Ciprián de Sanabria.
Martín Álvarez, J.D. Nuevo diccionario de Sanabrés.
Oria de Rueda, J. A. Guía de árboles y arbustos de Castilla y León
Rivas Blanco, J. Aliste visto desde Rabanales.